

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**GUADARRAMA****PERSONAL**

Nombramiento de funcionario de carrera Técnico Medio de Medioambiente; subescala Técnica; subgrupo A.1; de Administración General del Ayuntamiento de Guadarrama.

Por decreto de Alcaldía número 2024-0168, de 19 de julio de 2024, se ha resuelto nombrar funcionarias de carrera del Ayuntamiento de Guadarrama, Técnico de Administración General (TAG), subescala Técnica; subgrupo A.1; de Administración General a:

- D.^a María Aránzazu López Barón, con DNI número ***517***.
- D.^a Miriam Sancho Rodríguez, con DNI número ***448***.
- D.^a María Fernández Arconada, con DNI número ***326***.
- D.^a Olga Tapia Puente, con DNI número ***512***.

La toma de posesión se efectuará en el plazo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, contado desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento como funcionaria de carrera en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadarrama, a 24 de julio de 2024.—El alcalde-presidente, Diosdado Soto Pérez.

(03/12.399/24)

